

00000014780

MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA  
RENTAS - TESORERÍA  
S.A. VINEDOS EMILIANA

FORM. 53  
96512200-1 RG PR. COM. 110012 16 18

N° 014780

CAMINO PUBLICO RIQUILLAY BAJO	
INDUSTRIAL	
DIRECCIÓN	
AGRICOLA COMERCIAL E INDUSTRIAL	
TIPO DE GIRO	

03	R.U.N.	2026	07	N° PATENTE	2026
DESDE		31-01-2026		HASTA	

3	0	0	1	2	6	2° Sem.
DIA MES AÑO						CARGO
FECHA DE PAGO						

Para no sufrir multas o clausuras de su negocio tenga presente  
 1° (Art. 56) El pago de las patentes debe hacerse por semestre anticipados o sea, el primer semestre debe pagarse en el mes de Enero y el segundo en el mes de Julio.  
 2° (Art. 57) los cambios de dueños Ubicación de los negocios o terminación de estos debe ser comunicados inmediatamente a la matricula de patentes (municipalidad)

VALOR PATENTE	41.369.011
SUB - TOTAL	

304	26.601
41.369.011	
TOTAL	
I.P.C.	92
INTERESES Y MULTAS	93
TOTAL GENERAL	94

CODIFICACIÓN:

- 322 TOTAL GIROS
- 336 D° DE INSPECCIÓN 61,6%Y P. y M.
- 329 RECARGO DE CAPITAL 5%
- 334 PROPAGANDA
- 304 ASEO
- 331 OTROS D° PAT. B. N.U.P.
- 335 LEY DE ALCOHOLES



FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO